

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**12602** *Resolución de 5 de noviembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Por Orden ECD/2001/2014, de 20 de octubre, (Boletín Oficial del Estado del día 31), se convoca proceso selectivo para acceso por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECD/996/2015, de 27 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 11 de junio de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 5 de noviembre de 2015.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: C. FACULTATIVO DE CONSERVADORES DE MUSEOS  
TURNO: PROMOCION INTERNA

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2025115513 A0305	VILLAR	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	4933103
		FERNANDEZ	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		CRISTINA	S.G. DE MUSEOS ESTATALES	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
2	7088719513 A0305	CASAS	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	4933131
		DESANTES	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		CECILIA	MUSEO CERRALBO	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
3	0787535002 A0305	MORENO	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	2212327
		CONDE	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		MARIA MARGARITA	MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
4	5086801968 A0305	LUQUE	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	4933114
		YARZA	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		AINHOA DE	MUSEO DE AMERICA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
5	7354809113 A0305	SUAREZ	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	4013767
		MARTINEZ	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		M.JOSE	MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
6	5299910813 A0305	DIEGO	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	5008675
		GENEROSO	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		CELIA	MUSEO SOROLLA	TECNICO / TECNICA SUPERIOR DE MUSEOS	6.069,00
7	0796791913 A0305	CACHO	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	4708983
		GONZALEZ	D.G. DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES Y DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	MADRID	24
		RAQUEL MERCED	MUSEO ARTES DECORATIVAS	JEFE / JEFA DE SECCION DE MUSEOS	6.069,00

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
NRP: Número de Registro de Personal  
Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
C. Específico: Complemento Específico  
S.G.: Subdirección General  
Código PT: Código del Puesto de Trabajo